Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0173

Lunes, 7 de septiembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herrera de Alcántara

EDICTO. Presupuesto Definitivo.

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado reclamaciones con la aprobación inicial del Presupuesto de esta Entidad, para el ejercicio 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del R.D.Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley R.de las HHLL, se hace público resumido por capítulos el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2020:

ESTADO DE GASTOS:

CAPITULOS.	DENOMINACIÓN.	EUROS.
	A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES.	
1	Gastos de Personal.	179.249,73 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.	122.287,33 €
3	Gastos financieros.	500,00 €
4	Transferencias corrientes.	39.101,12 €
	B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.	
6	Inversiones reales.	159.029,46 €
7	Transferencias de capital.	0,0 €
8	Activos financieros.	0,0 €

CVE: BOP-2020-3391
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

9	Pasivos financieros.	18.194,76 €
	TOTAL GASTOS.	518.362,40 €

ESTADOS DE INGRESOS:

CAPITULOS.	DENOMINACIÓN.	EUROS.
	A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES.	
1	Impuestos directos.	154.100,00 €
2	Impuestos indirectos.	11.100,00 €
3	Tasas y otros ingresos.	48.800,93 €
4	Transferencias corrientes.	172.261,42 €
5	Ingresos patrimoniales.	2.000,00 €
	B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL.	
6	Enajenación de inversiones reales.	0,0 €
7	Transferencias de capital.	130.100,05 €
8	Activos financieros.	0,0 €
9	Pasivos financieros.	0,0 €
	TOTAL INGRESOS.	518.362,40 €

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

CVE: BOP-2020-3391
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Personal Funcionario:

- Secretaría-Intervención (V) habilitada a un/a funcionario/a municipal.
- Auxiliar Administrativo/a (1).
- Alguacil S.M. (1).

Personal Eventual: (Contratos de 6/12 meses)

- Técnico/a en G. Sociocultural y Apoyo Administrativo (1) jornada completa.
- Dinamizador/a Biblioteca Municipal (1) jornada parcial.
- Peones Mantenimiento Infraestructuras (4) jornada parcial (1) Completa.
- Auxiliar de Hogar (1) jornada parcial.

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el BOP.

Herrera de Alcántara, 4 de septiembre de 2020
Eugenio Nacarino Barrera
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-3391
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es